



ARTICULO 2º: Prorrogar interinamente al siguiente personal interino del Servicio de Oncohematología del Hospital Nacional de Clínicas en el cargo que viene desempeñando, desde el 1-4-2019 al 30-9-2019 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

Leg.39015 – Méd. COBOS, Delma A.

Profesor Asistente (DSE)

ARTICULO 3º: Registrar y comunicar.